

en adelante para pedir l^o m^onar, sean con limitacion
 al territorio del Obispado a donde estubieren los v^ovarios
 de las volu^oten, exceptuando las del Apostol Santiago y
 Venoxa del Mar, q^o deven continuas como hasta aora, es-
 tensivas a todo el Reyno, y tambien la de nuestra Señ^o
 de Monserate a lo Obispado del Principado de Cataluna;
 todo ello raso las expresiones q^o contiene la expresion de
 den, mandando a dho venox Intend. ^{de} ^{de} lo haga
 entender a este Ayuntamiento, y lugares de su conser-
 v^omiento. La Ciudad haviendolo oydo y obedecido; Acor-
 do se copie y ponga en el libro de sentas reales p^o a lo es
 efecto que puedan conducir.

Entraron los ven^o Juan con. Navarro, y D. Alejo
 Manxera Rexidores de la d^o mandada al Rey

Exceio delo
 cobradores del
 voto de S^otiago

Entendida la Ciudad de q^o por los Administradores, otaron
 dadores del voto de Santiago, se intenta innovar en la
 cobranza de lo q^o han ratificado los Sabedores por sus
 Juntas, o parecer de laud^o, contra la costumbre immemo-
 rial, y practica q^o siempre se ha observado: Acordo, q^o
 el Procurador general valga en justia, a la defen^o
 de qualquiera pretension q^o se intentare sobre este
 asunto, por lo q^o en ello se interese el beneficio publico,
 a cuyo fin, y conductamen de sus Abogados, se prac-
 tiquen las dilixencias provisionales, y extrajudiciales
 que sean convenientes, asi en este juzgado, como en los
 Tribunales q^o competan.

Papel al Cas
 de las taxas

Teniendo presente la Ciudad el corto v^omentero q^o se ha he-
 cho ala hora esta en este campo, a causa de las pocas
 lluvias con q^o las tierras se han beneficiado, y lo adelan-
 tado del tiempo; acuerda, q^o para implorar de Dios su
 divina piedad y misericordia, se escriba papel a lo
 venox Dean y Cabdo de esta Sta Iglesia Cathedral
 de Santaxena, Suplicandole se sirva disponer la
 p^ores y rogativas q^o tengan por concurrentes, comunican-
 do a este Ayuntamiento las q^o fueren, para concurrir
 como acostumbra en iguales conflictos.

Reduta

Vose m^o Jenerario del ex^o D^o Perantian de ex^o